

ANEXO . MODELO DE SOLICITUD NORMALIZADO AYUDAS TIPO 1, TIPO 2, TIPO 3 Y TIPO 4

Nombre-Apellidos:	DNI:
En representación de:	
Razón social de la empresa o entidad:	
Nombre comercial:	NIF/CIF:
Conforme a la convocatoria de ayudas de carácter excepcional o microempresas y PYMES de Muskiz, con el objeto de minimizar provocada por el COVID 19, aprobadas por Forlan,	•

MANIFIESTA:

- 1º. Que conoce y acepta las condiciones y obligaciones establecidas en la convocatoria de las referidas ayudas y certifica la veracidad de los datos consignados por la empresa o entidad en sus formularios de solicitud.
- 2°. Que se compromete a justificar el gasto relacionado en la presente solicitud.
- 3º. Que la documentación acreditativa de los gastos y pagos efectuados con cargo a la subvención recibida, incluyendo en su caso los documentos electrónicos, obrarán en poder de esta entidad beneficiaria hasta el año 2026 en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control de la Administración correspondiente.
- 4°. Que con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril, relativo al tratamiento de los datos personales, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, la persona firmante conoce y consiente que los datos personales obtenidos mediante el presente impreso van a ser incorporados en los ficheros automatizados titularidad de Forlan (Ayuntamiento de Muskiz) para gestionar las ayudas y podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la Oficina de atención al público de Forlan.

Por todo lo cual, SOLICITA A FORLAN:

Sea aceptada su solicitud y se le conceda la ayuda que corresponda conforme a la convocatoria de las ayudas arriba indicadas, en función de:

TIPO 1	IMPORTE SOLICITADO	
TIPO 2		
TIPO 3		
TIPO 4		
	En Muskiz, adede 20	120

Firma del representante legal y sello de la empresa o entidad

Sello de entrada:



INFORMACIÓN RELATIVA A LA EMPRESA O ENTIDAD

Nombre	e-Apellidos:			DNI:			
-	esentación de: social de la empresa o entid	ad:					
Nombre	e comercial:			NIF/CIF:			
	lio social de la empresa	o entidad:					
Calle y	n°:						
Municip	io: CP:		Teléfon	0:			
E-mail:	Fax		http://				
Referen	te a la forma de notificación (e	legir):					
	Correo electrónico (recomer notificación enviada. E-mail:	ndada). Siendo	imprescindibl	e realizar acus	se de	recibo	de la
	Correo ordinario:						
	Nombre y Apellidos:						
	Calle y n°:			Muni	cipio:		
	lad de la empresa:						
Descrip	cion:						
Fecha c	le Alta:						



Nombre-Apellidos:	DNI:				
En representación de:					
Razón social de la empresa o en	tidad:				
·					
Nombre comercial:		NIF/CIF:			
Normal C Connection.		Will / Cill .			
MANIFIESTA:					
1. Que les gestes estimades de la c	ctividad para al pariodo abioto a	le subvensión (01/02/2020 al último			
 Que los gastos estimados de la a día del mes siguiente al mes 		alarma) sin incluir el IVA, son los			
siguientes:					
CONCEP	ТО	IMPORTE (IVA excluido)			
Alquiler		,			
Cuotas préstamo hipotecario					
Consumos (electricidad, agua, gas, t	eléfono, combustible, etc.)				
Asesoria					
Parte proporcional de seguros de la a	actividad				
Gastos sociales y de personal					
Epis y material de prevención e higi-	ene sanitaria				
Otros:					
Otros:					
Otros:					
01103.					
	DE LA EMPRESA O EN	TIDAD EN EL MOMENTO DE			
SOLICITUD DE LA AYUDA:					
AUTONOMOS					
TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:					
INDEFINIDO TEMPORAL					
TIPO DE CONTRATO					
TIPO DE JORNADA					
TIPO DE JORNADA	COMPLETA PARCIAL				
N° DE TRABAJADORES EN ERTE:					
N° DE PERSONAS TRABAJADORAS CON COMPLEMENTO DE ERTE:					
NO DE DEDCOMAS TRASA					
N° DE PERSUNAS TRABA.	N° DE PERSONAS TRABAJADORAS SIN ERTE:				



DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS

Nombre-Apellio	dos:			DNI:	
En representad Razón social de	ción de: e la empresa o	entidad:			
Nombre comer	colol			NIF/CIF:	
Nombre comer	ciai.			MIF/CIF.	
SOLICITA QU AHORRO:	JE SE ABONE I	A SUBVENCIÓ	N EN LA SI	GUIENTE CUENTA	CORRIENTE -
Nombre y apel	lidos del titular	de la cuenta:			
Banco o caja:					
Sucursal:					
SWIFT / BIC	:				
IBAN	Cod. Entidad	Cod. Sucursal	D.C.	N° Cuenta Cor	riente
E S					
El/la abajo firn consignados.	nante se hace	plenamente resp	onsable de l	a veracidad de los d	datos
			En Mu	skiz, ade	de 2020
Firma del rep	resentante le	gal y sello de la	a empresa d	o entidad	
				firmado por la en ante es el responsab	

aportados, por lo que se admitiría y sería conveniente adjuntar un certificado de titularidad de la cuenta o fotocopia de la primera hoja de la cuenta bancaria donde se recojan todos los datos obrantes en este documento.



DECLARACIÓN JURADA

Nombre-Apellidos: DNI:			DNI:			
	En representación de: Razón social de la empresa o entidad:					
Nor	mbre comercial:			NIF/CIF:		
		REALIZA LA SIG	SUIENTE DECLARA	CIÓN JURADA:		
	extraordinarias pequeñas empre	tar las bases de la co de carácter excepci esas de Muskiz, con o	ional, destinadas a	personas autónomas	s, microempresas y	
	por el Covid 19". Que la actividad desarrollada se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo, o en su caso ha habido una disminución de ingresos (cuando su facturación en relación al mes anterior a la publicación en el BOB de estas ayudas se vea reducida en, al menos, un 50 por ciento en relación con la media mensual efectuada en el ejercicio de 2019. Cuando la persona física o jurídica no lleve de alta desde el 1 de enero de 2019 exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad).					
		a solicitante reúne lo n el Anexo I del Regla				
	Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.					
	Que la persona	a solicitante se comp subvenciones, estable	romete al cumplimie	nto de las obligacior	nes de las personas	
		a solicitante no está p idad concedida por cu				
	Que además de la presente solicitud de ayuda, ha solicitado o recibido ayudas para esta misma finalidad de los siguientes organismos públicos o privados:					
Fecha Solicitud Institución Programa Importe Ayuda					Ayuda	
Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad						
	anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de					
	comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma. Que en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.					



	No hallarse sancionada penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni estar incursa en prohibición legal alguna que la inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, de Igualdad de Mujeres y Hombres.
	Asimismo, se compromete a informar por escrito a este organismo de las solicitudes de subvención que pueda realizar ante otros organismos públicos o privados, como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid19.
	Y para que conste donde proceda, lo firma
	En Muskiz adede 2020
Fir	ma del representante legal y sello de la empresa o entidad



DOCUMENTACION OBLIGATORIA A PRESENTAR POR LA EMPRESA O ENTIDAD EN EL ACTO DE SOLICITUD DE LA AYUDA:

- 1. Solicitud debidamente cumplimentada, sellada y firmada.
- 2. En caso de persona física o socios/as de comunidades de bienes o sociedades civiles sin personalidad jurídica se entregarán:
 - 1. Fotocopia del DNI-Documento Nacional de Identidad (personas físicas) y contrato de constitución y CIF (comunidades de bienes y sociedades civiles).
 - 2. Certificado de altas y bajas en el IAE-Impuesto de actividades económicas a fecha de solicitud.
 - 3. En caso de tener personal contratado, documento ITA-Informe de Trabajadores en Alta (de fecha lo más cercana posible al momento de la solicitud; debe ser posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de ayudas en el «Boletín Oficial de Bizkaia»).
 - 4. Vida laboral del/la autónomo/a que contemple el periodo comprendido entre el 13 de marzo de 2020 y la fecha más reciente posible (debe ser posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de ayudas en el «Boletín Oficial de Bizkaia»).
 - 5. Certificado actualizado de Hacienda que acredite que el/la solicitante de la subvención se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias.
 - 6. Certificado actualizado de la Tesorería General de la Seguridad Social de que la/el solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones.
 - 7. Resolución del órgano gestor declarando el cese de actividad.

3. En caso de personas jurídicas:

- 1. Copia de la tarjeta de NIF o, en su caso, certificado de Hacienda Foral del NIF de la persona jurídica y DNI del socio/a solicitante y que actúa en nombre y representación de la entidad.
- 2. Certificado de altas y bajas en el IAE-Impuesto de actividades económicas a fecha de solicitud.
- 3. Poderes de representación de la persona solicitante.
- 4. En caso de tener personal contratado, documento ITA-Informe de Trabajadores en Alta (de fecha lo más cercana posible al momento de la solicitud; debe ser posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de ayudas en el «Boletín Oficial de Bizkaia»).
- 5. Vida laboral de los/as socios/as autónomo/as con dedicación exclusiva a la empresa que contemple el periodo comprendido entre el 13 de marzo 2020 y la fecha más reciente posible (debe ser posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de ayudas en el «Boletín Oficial de Bizkaia»).
- 6. Certificado actualizado de Hacienda que acredite que el/la solicitante de la subvención se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias.
- 7. Certificado actualizado de la Tesorería General de la Seguridad Social de que la/ el solicitante se encuentra al corriente en sus obligaciones.
- 8. Resolución del órgano gestor declarando el cese de actividad.
- 4. Para el cómputo de complementos de las ayudas tipo 1, tipo 2 y tipo 3.
 - 1. El contrato de alquiler.
 - 2. El contrato del préstamo hipotecario.
 - 3. Presupuesto, factura proforma o factura de EPIS.
 - 4. Vida laboral actualizada de la empresa en el momento de presentación de la ayuda donde consten las personas trabajadoras de la misma.
 - 5. En el caso de complementos por parte de la empresa de los ERTE deberán presentar justificación de tal acuerdo.
 - 6. En el caso de contratación de personas despedidas con motivo del COVID y que vuelvan a ser reincorporadas a la empresa se deberán presentar los contratos y vida laboral de la empresa actualizada donde conste la relación laboral anterior.
 - 7. En el caso de nuevas contrataciones de personas desempleadas de Muskiz, contratos de trabajo y vida laboral actualizada de la persona contratada.

5. Para las ayudas tipo 3.

1. En aquellos casos en los que la actividad haya sufrido una reducción de su facturación en relación con el mes anterior a la publicación en el BOB de estas ayudas, de al menos el 50%, en relación con la media de facturación efectuada en el ejercicio 2019, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde el ejercicio 2019 hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención, mediante copia del libro de registro de facturas emitidas, o el libro diario de ingresos o el libro registro de ventas e ingresos o por cualquier medio de prueba admitido en derecho.

(*) Los certificados de empadronamiento se comprobarán de oficio.



DOCUMENTACION A APORTAR PARA LA JUSTIFICACION Y PAGO FINAL DEL 30% (Se deberá presentar en el plazo máximo de un mes transcurridos los seis meses desde la finalización del estado de alarma)

- a) Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.
- b) Resolución/certificación del alta en el Régimen correspondiente de la Seguridad Social o Mutualidad profesional correspondiente de la persona física o de la persona administradora actualizado a la fecha de presentación de la justificación.
- c) En aquellos casos en los que la actividad haya sufrido una reducción de su facturación en relación con el mes anterior a la publicación en el BOB de estas ayudas, de al menos el 50%, en relación con la media de facturación efectuada en el ejercicio 2019, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde el ejercicio 2019 hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención, mediante copia del libro de registro de facturas emitidas, o el libro diario de ingresos o el libro registro de ventas e ingresos o por cualquier medio de prueba admitido en derecho.
- d) Facturas y justificante bancario de los gastos de la actividad considerados como subvencionables y en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y hasta el último día del mes siguiente al mes de finalización del estado de alarma.
- e) Vida laboral de la empresa actualizada.
- f) En el caso de los complementos de ERTE, justificación bancaria del pago de los mismos a la persona trabajadora.
- g) Para las ayudas a la contratación, vida laboral actualizada de la empresa al mes siguiente a la finalización del contrato subvencionado (esta documentación se podrá presentar con posterioridad al 31/12/2020 cuando proceda).
- h) Certificado actualizado de la Hacienda Foral que acredite que la entidad solicitante de la subvención se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias.
- Certificado actualizado de la Tesorería General de la Seguridad Social de que la entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones.
- j) Declaración jurada (Página 5 y 6 del Modelo Normalizado de Solicitud).



AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN:

D/Dña:		DNI:	
טוטומ.		DIVI.	
En representación de			
Razón social de la emp	oresa:	NIF/CIF:	
AUTORI ZO A:			
D/Dña:		DNI:	
Domicilio en:	Calle y nº:		
	conómica provocada por el CC	s y PYMES de Muskiz, con el objet IVID 19, aprobadas por Forlan y actú	
En	a de	de 202	

Firma del autorizante